



FORMADORAS QUE LABORAN EN NORMALES DE SONORA: SUS PERSPECTIVAS SOBRE ÉTICA PROFESIONAL

Rodolfo Rios Ochoa

*Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora
"Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro"*
rios.rodolfo@enesonora.edu.mx

Gutberto Ezequiel Navarrete López

*Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora
"Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro"*
ezequiel.navarrete@enesonora.edu.mx

Claudia Rocío Rivera Kisines

*Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora
"Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro"*
claudia.riverak@enesonora.edu.mx

Área temática: Educación y Valores

Línea temática: Ética de la investigación y ética profesional

Tipo de ponencia: Reporte parcial de investigación



Resumen

El trabajo de investigación, tiene por objetivo el describir percepciones que se tienen sobre la ética profesional de docentes del sexo femenino que laboran en escuelas normales adscritas al Centro Regional de Formación Profesional Docente De Sonora (CRESON) respecto a la conceptualización, los rasgos profesionales y factores que influyen en la ética profesional del formador de formadores. Los participantes fueron 20 docentes de normales, los cuales atienden diversas licenciaturas que ofertan las unidades académicas del CRESON. La presente pertenece a un enfoque cualitativo bajo un diseño cualitativo básico; para recabar los datos se utilizó una entrevista semiestructurada con los cuestionamientos ligados al tema en cuestión. Los datos se capturaron, analizaron e interpretaron, utilizando la herramienta virtual del Atlas. Ti. De acuerdo con los resultados arrojados con el análisis de las respuestas, las profesoras muestran conocimientos generales de la ética profesional, así como los rasgos primordiales del formador y los factores que influyen en la misma, que les permite atender con profesionalismo la labor docente.

Palabras clave: ética, ética profesional, actitudes, formación de formadores

Introducción

A lo largo de las generaciones, el quehacer docente ha sido un pilar fundamental en nuestra sociedad, ya que incide directamente en el futuro de esta, pues de aquellos depende transmitir y enseñar distintas áreas de conocimiento, facilitando su aprendizaje y promoviendo el conocimiento en pro de la comunidad y la idea de lo global. Por esta misma razón, es importante conocer las perspectivas de los profesores, no solo de las áreas de conocimiento, o de aspectos sociales, sino también de las que dictan cómo ha de comportarse y actuar

La ética profesional es pilar dentro del ámbito educativo, ya que históricamente, muestra ser un ejemplo con sus alumnos, mismo que refleja sus valores para poder sobrellevar cualquier situación que se presente día a día, siendo de este modo de práctica su forma de buscar soluciones a problemáticas que se enfrente cotidianamente. La ética de los profesores no solamente se basa en la acreditación de un curso, la obtención de algún diploma o bien alguna mención honorífica que lo haga sobresalir del resto, sino, a una verdadera preparación, una actitud y práctica de valores acordes a lo establecido en la sociedad y a la educación recibida en casa.

Desde la perspectiva de Ramos y López (2019), puede entenderse la ética profesional como una disciplina científica que se ocupa de la formulación, determinación y regulación de un conjunto de responsabilidades morales o reglas de conducta requeridas para ejercer una profesión. En otra dirección, es considerada como un rasgo distintivo de las ocupaciones relacionadas con las obligaciones de la misma, que expresan las tareas y obligaciones encaminadas a orientar la conducta de los profesionales de manera ética, lo que a su vez se refleja en su comportamiento personal y social como un todo. Según estos autores, entre ellos se pueden, nombrar el abuso de poder, los conflictos de intereses, el nepotismo, el soborno, la lealtad excesiva, la falta de dedicación y compromiso, el abuso de confianza, el encubrimiento de lo mal hecho, el egoísmo, la incompetencia, entre otros.

Los educadores como personajes fundamentales y formadores directos de las futuras y nuevas generaciones de México, deben tener una base sólida de conocimientos de cultura general, poseer dominio de los diversos campos, así como de estudio de teorías que complementan su práctica que de forma adecuada en los grupos de diversos contextos educativos. En otras palabras, el maestro no solo enseña e instruye en sus clases, sino que educa y forma con las actitudes y ejemplos de vida en su labor profesional (Remolina De Cleves, 2004),

Las y los docentes que laboran en las escuelas normales tienen diversidad de responsabilidades, por ejemplo el desarrollar las habilidades de los estudiantes para los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como de evaluación y otros procesos más, que ponen en práctica en los periodos de práctica profesional por mencionar algunos, no obstante, surgen situaciones que se relacionan con las actitudes, los valores, creencias que son factores que pueden influir en el desarrollo de su propia ética y en el de sus estudiantes, de tal manera que “los formadores son cruciales en las oportunidades de los estudiantes de aprender, y diferencias sustanciales del

logro de estudiantes son atribuibles a diferencias entre los profesores, siendo uno de ellos su género.” (Loewenberg y Wu, 2008, p.145).

Las participantes, son docentes adscritas a diversas escuelas normales, tal es el caso del Centro Regional de Educación Normal “Prof. Rafael Ramírez Castañeda” (CREN) y la Escuela Normal Superior. Plantel Navjoa (ENSN) ubicado en Navjoa, Sonora, asimismo, la Escuela Normal Estatal de Especialización (ENEE), Escuela Normal Superior. Plantel Obregón (ENSO), ambas ubicadas en Cd. Obregón en el Municipio de Cajeme, Sonora, finalmente de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora “Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro”. (ByCENES) localizada en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Dicho estudio se relaciona con el área del conocimiento, debido a que brinda una panorámica del papel que tiene el formador en esta área, es decir, “el docente formador de formadores tiene un papel fundamental, ya que debe contribuir a que los estudiantes adquieran esas capacidades diseñando entornos de aprendizaje con estrategias” (Díaz-Guecha, 2020, p.25). De acuerdo a lo descrito anteriormente, se orienta el presente bajo el siguiente objetivo y preguntas de investigación:

Objetivo del estudio

Describir las percepciones que muestran los docentes de sexo femenino que laboran en las normales adscritas a CRESO, respecto a la conceptualización, los rasgos profesionales y factores que influyen en la ética profesional del formador de formadores.

Preguntas de investigación

Las preguntas de indagación que están enfocadas en dicho estudio son:

- 1.- ¿Cuál es la perspectiva que se tiene sobre la ética profesional?
- 2.- ¿Qué rasgos debe de tener el formador de formadores?
- 3.- Desde la perspectiva de las maestras, ¿cuáles son los factores que influyen en la ética profesional de los formadores?

Desarrollo

Para el desarrollo y entendimiento del estudio, se plantean algunos conceptos básicos que permuten dar sustento a los planteamientos establecidos. De acuerdo a esto, Gutiérrez (2013) rescata que la ética “explica, desde patrones de generalidad o universalidad, la experiencia moral humana y prescribe los modos de comportamiento justificable” (p.4). Así mismo, afirma

que “la ética profesional comprende el conjunto de principios morales y modos de actuar éticos en un ámbito profesional, forma parte de lo que se puede llamar ética aplicada...” (p. 93). Asimismo, Yurén (2013), menciona que el ethos profesional permite enlazar el significado de los conflictos, moralmente hablando, producto de juicios y acciones que determinan o pueden dar respuesta al problema que enfrenta el individuo, mismo que coincide en algunos aspectos que establece la Real Academia Española sobre el término ethos, el cual es un “conjunto de rasgos y modos de comportamiento que conforman el carácter o la identidad de una persona o una comunidad, en los que comprende las costumbres y hábitos” (RAE, 2014, p.58)

Indudablemente, cada docente tiene la misión de educar y apoyar de una manera propia a la sociedad, fomentando los valores, la democracia, la igualdad y sobre todo el respeto y la tolerancia hacia las distintas personas que existen en un mismo entorno, no obstante, las actitudes que asuman ante sus estudiantes, pueden ser un factor que refleje su comportamiento ético, tal como lo emplea Hirsch, 2005 (como se cita en Escámez, 1991 y 1998), dice que una actitud es entendida como una “predisposición aprendida para responder consistentemente de un modo favorable o desfavorable con respecto a un objeto social dado” (p. 528).

Respecto a la metodología aplicada, dicha investigación es con un enfoque cualitativo, bajo un diseño cualitativo básico, el cual dice que todo análisis de tipo cualitativo se inclina a construir el significado y el cómo las personas dan sentido a sus vidas, teniendo como objetivo primordial el descubrir e interpretar dichos significados (Merriam y Tisdell, 2016).

Respecto a los participantes, fueron un muestreo por conveniencia de 20 docentes que trabajan en las escuelas formadoras adscritas al CRESON, debido a la accesibilidad, la rapidez y bajo costo para acceder a ellas (Martínez-Salgado, 2012, como se citó en Teddlie Ch, Yu F., 2007) de las edades de las mismas oscilan entre los 31 y 55 años, de igual manera, cuenta con una experiencia docente de cinco años como mínimo y más de 31 en algunos de los casos; asimismo, el último grado de estudio que muestran las participantes son de maestría y doctorado, siendo mayormente las que poseen el grado de maestro. El tipo de contrato que tienen las docentes son 16 de base y 4 por contrato.

Para recabar los datos se realizó una entrevista semiestructurada validada por expertos, el cual consta de 11 preguntas, de las cuales solo se seleccionaron tres para efectos de este trabajo, misma que se aplicó utilizando la plataforma de google formularios a las participantes.

El análisis de datos se llevó a cabo, primero con la observación de las respuestas de los sujetos y, a través de un análisis deductivo, se identificaron los patrones recurrentes, esto con el fin de crear categorías o códigos de análisis; seleccionadas las categorías de análisis de todas las respuestas de los participantes, se dio inicio a crear las familias de categoría, para realizar un análisis más puntual de los resultados. El procesamiento de los datos y la interpretación de las familias se utilizó el software Atlas Ti.

Resultados

Para evidenciar los resultados del análisis pertinente de los datos, es importante destacar que de la información brindada por las maestras de las normales, se consideraron para los mismos las preguntas enfocadas al significado de la ética profesional, los rasgos que poseen profesionales de las normales y factores que influyen en la ética profesional de las catedráticas.

Primeramente, sobre los resultados de la pregunta ¿Cuál es la perspectiva que se tiene sobre la ética profesional? Como primer impacto, la mayoría comentó que es indispensable los buenos modos, el valor que cada uno de las situaciones que se presentan y en pequeñas, pero significativas partes, honestidad, tolerancia y respeto. Manifestando de este modo que son las normas y el comportamiento lo que enriquece la ética profesional, para que así se creen lazos pertinentes dentro de un ambiente laboral y consigo se obtenga una ética profesional propia para cada contexto.

Como se puede observar en la Figura 1, el profesorado concibe a la ética como el principio rector e inherente que rige la buena práctica. Además de opinar que la ética profesional es un conjunto de valores y normas que regulan el comportamiento individual y colectivo, igualmente conlleva la reflexión y análisis constante de la conducta. Asimismo, consideran que el conjunto de valores convertidos en prácticas que presenta un profesionista en relación al área que representa.

Dicho de esta forma es también el comportamiento apropiado dentro y fuera del aula, de acuerdo a los valores y normas que se emplean. También de ser el valor personal y moral que les define como buenos profesionistas.

Se menciona de manera personal cada una de las ideologías que están predeterminadas por cada una de las mujeres docentes entrevistadas adscritas a alguna institución que laboran en las normales adscritas a CRESON, cada una destaca que la ética habla de una moralidad respecto a las acciones que se realizan antes, durante y después de alguna concepción que haga referencia a los buenos actos. Según De zan (2004) “como dimensión que pertenece al mundo vital y que está compuesta de valoraciones, actitudes, normas y costumbres que orientan o regular el obrar del ser humano” (p.67).

El participante hace referencia a que: *es el comportamiento adecuado y correcto que debe tener todo docente dentro y fuera del aula.* (M30-MA_LEPRI), por otra parte, otra de las entrevistadas difiere un poco respecto a la anterior, ya que dice que: *es el valor profesional y moral que nos define como buenos profesionistas* (M41-MA_LEPRI)

La concepción de la ética profesional vista desde los diferentes puntos de vista de las docentes se basan principalmente en actos que tengan una relación intrínseca con la bondad, el esmero, el valor moral que reciben ellas mismas durante la realización de sus clases y dentro del entorno donde se desenvuelven diariamente, con ello también nos remiten a la apreciación y aparición de valores básicos que siempre deben tener en cuenta para poder satisfacer las necesidades que se establecieron con anterioridad. Las respuestas son importantes para el desarrollo de su

profesión, debido a que hacen uso de los valores, las creencias y costumbres que se consideren pertinentes en la toma de decisiones con sus estudiantes.

Sus juicios valorativos y referentes que deben de tener un formador de formadores, nos introducen a valores de juicio, moral y empatía, donde se retoma el amor por las cosas que se hacen dentro y fuera del aula, disciplina, disposición, compromiso y lealtad por todas aquellas circunstancias que los han hecho llegar a ser docentes (Ver figura 1).

Respecto a la pregunta ¿Qué rasgos debe de tener el formador de formadores? Mencionaron que principales los principales son: la humanidad, investigación, la inclusión, el respeto y la pasión por enseñar, son algunos de los objetivos que son los detonantes. Asimismo, valores como la paciencia, tolerancia, amor y respeto, como los más grandes bases que un formador de formadores debe de tener, de igual manera factores integrales que rigen de forma paulatina y de cierto modo directa dentro del espacio de formación, como el compromiso y la responsabilidad a pesar de ser mencionados como una parte importante dentro de esta estancia, se retoma la idea de que son acciones que ayudan a mejorar y que pueden ayudar a un desempeño sustentable, en otras palabras, hacen hincapié en las cualidades, los valores y algunas actitudes de un profesional

Por lo anterior, una participante refleja que los rasgos del formador debe de ser *inclusivo, respetuoso de la diversidad de ideas, de lenguas y distintas culturas (indígenas y urbanas) respetuoso de los colectivos de distintos grupos vulnerables que luchan por el reconocimiento de sus derechos (mujeres, niñas, y diversidad sexual)* (M41-DOC_LEPRE). Por otra parte, otra docente alude a que los principales son: *ser empático, investigador, conocedor de normas institucionales, preparación constante y profesionalismos* (M51-DOC_LEEIN) (Ver figura 2.)

El formador de formadores, no tiene solamente a su cargo el enseñar al resto del colectivo a ser docentes, sino que su tarea va más allá del título que se les ha establecido con el paso del tiempo. Su compromiso no solo radica en enseñar a como ser profesores, sino en llevar a cabo una serie de nociones que son las pertinentes para un buen desarrollo académico y moral. Según Freire (1998), la propuesta educativa consista en una práctica educativa horizontal, donde docente y discente participan en igualdad de condiciones, pero con roles diferentes. Aunado a esto, una participante dice sobre los rasgos relevantes del formador: *que debe de ser íntegro, en el sentido de ser responsable, congruente, honesto con él mismo y con los que los rodea* (M38_DOC_LEPREE).

Los cargos morales en los cuales se basan para el análisis de estos resultados, repercuten ampliamente en la forma en la cual el panorama y el contexto sean expuesto, de tal manera, podemos finalizar con la idea de que no siempre estamos regidos a una cadena de factores que son estipulados por los mismos cuerpos de docentes, sino por los criterios que estos mismos realicen para sí y sea compartido con el resto.

Para completar con esta cuestión, se menciona entonces de manera general que las características que se hicieron más latentes fue la responsabilidad como estado crítico y propicio de los rasgos que debe de tener un formador de formadores, consigo deben de contar

con características propias que lo hagan resaltar dentro del resto, algo conocido como esencia, que más bien, resultan ser los modos, usos, costumbres y tecnicismos de cada maestra que labora dentro de las normales. Ante esto, los comentarios de las participantes, se relacionan con lo establecido por Díaz, C. & Ichante, S. (2017), el cual dice que:

Los rasgos que integran la competencia ética son la responsabilidad, honestidad, ética profesional y personal, prestar el mejor servicio a la sociedad, respeto, y actuar con principios morales y valores profesionales, conjuntamente constituyen el código ético, permean la identidad y el actuar profesional (p.4).

Finalmente, la tercera red, la cual hace alusión a los factores que influyen en la ética profesional de las catedráticas, los resultados muestran que pueden ser diversos, desde el ámbito familiar hasta el económico, es decir, la educación de casa, los valores que posee como individuo, influyen en su actuar, asimismo, las actitudes que asumen al enfrentarse a una situación académica, familiar, económica, etc., son relevantes en la ética profesional que muestra la o las maestras entrevistadas (Ver figura 3).

Varios de los planteamientos anteriores se reflejan en algunas de las respuestas de las maestras, tal como lo dice una de ellas: *pueden ser diversos, pero si es en lo integral entonces serían todos los factores familiares, académicos, culturales, personales, y profesionales* (M45-DOC_LEPRI). Por otra parte, otra participante comenta que pueden ser en conjunto con algunos valores y actitudes, por ejemplo: *compromiso, humildad y humanidad, la actitud asertiva, comunicación constante, amor a su profesión*. (M47-MA_LEPRI).

Dispuesto a lo anterior, las respuestas vertidas por algunas de las participantes, aluden a que los valores son factores que influyen en la ética profesional, es decir, la responsabilidad, el respeto por mencionar algunos, hacen que el profesional actúe conforme a ellos y las experiencias al respecto. Asimismo, llama la atención lo expuesto por ellas, ya que dicen que la formación personal, profesional, así como su historia personal, impactan en la conformación de su comportamiento ético, inclusive el ambiente laboral que persista en la institución, puede ser un factor que influye en la ética profesional.

Lo analizado anteriormente, es recurrente a lo expuesto por con la aplicación de la teoría de la acción razonada de Fishbein y Ajzen, (Hirsh, 2005 como se citó en Escámez, 1988 y 1991), la cual menciona:

el hombre como ser racional que usa la información para hacer juicios, evaluaciones y tomar decisiones. Tiene la capacidad para explicar la interrelación entre los factores sociales, cognitivos y conductuales que intervienen en la formación y el cambio de actitudes (p.3)

En otras palabras, lo expuesto en esta teoría y los factores que pueden influir en la ética profesional, se asocian en decisiones éticas acordes a situaciones personales, también basadas en la normatividad, por mencionar algunos, que repercuten en cambios conductuales del individuo.

Para concluir con este apartado, algunos de los factores que parecen ser de más influencia para las docentes es la manera en la cual se relacionan, y las historias que traen consigo mismas que pueden afectar o beneficiar a la eficacia e intención con las que se desempeñan a lo largo de las jornadas laborales y la vida particular de cada una de ellas. Manifiestan que la humanidad y la humildad son la clave importante para crear a un buen formador.

Conclusiones

Esta investigación no es concluyente, ya que permite el establecimiento de otras investigaciones futuras; esto para desentrañar la complejidad y las ramificaciones que se pueden generar entorno a la ética docente, con lo cual se permitirá apoyar de forma eficiente en el desarrollo de la ética y actuar profesional.

Las participantes recalcan la importancia sustancial de valorar de manera positiva todas aquellas situaciones que se presentan en el día a día en la labor docente con honestidad, tolerancia y respeto, ya que esto fortalece la conformación de la ética profesional de los alumnos en formación al ver reflejados estos valores en las docentes que los están formando. Se concluye que tal es la importancia de la ética que se considera como un eje rector de la propia formación inicial y de ella se desprende una relación de respeto y empatía tan necesaria en el entorno educativo.

Cada docente que participó destaca que la ética requiere de una moralidad respecto a las acciones que se realizan antes, durante y después de alguna acción llevada a cabo en la práctica docente diaria y agregan que esto abarca el comportamiento tanto dentro como fuera del aula.

Otro aspecto a señalar, es la concepción que se tiene de la ética profesional vista desde diferentes concepciones de las docentes, ya que estas mencionan que se basan principalmente en actos que tengan una relación intrínseca con la bondad, el esmero, el valor moral que reciben ellas mismas durante la realización de sus clases y dentro del entorno donde se desenvuelven diariamente, en donde incluyen los valores, las creencias y costumbres que se consideren pertinentes en la toma de decisiones con sus estudiantes.

En cuanto a los rasgos que debe tener un formador de formadores se destacan aspectos relevantes como: la humanidad, investigación, la inclusión, el respeto y la pasión por enseñar, como elementos esenciales de estos rasgos a demostrar. Enuncian rasgos como la paciencia, tolerancia, amor y respeto, como las más grandes bases que un formador de formadores debe poseer, haciendo hincapié en las cualidades, los valores y algunas actitudes de un profesional. La importancia de un formador que sea inclusivo, respetuoso de la diversidad de ideas, de

lenguas y diferentes culturas, así como el respeto a los colectivos y grupos vulnerables que luchan por el reconocimiento de sus derechos. La integridad, el sentido de congruencia e integridad son rasgos fundamentales de las formadoras de docentes.

Los factores que influyen en la ética profesional de las catedráticas se mencionan desde el ámbito familiar hasta el económico, es decir, la educación de casa, los valores que posee como individuo, influyen en su actuar. Valores y actitudes como el compromiso, la humildad, humanidad, actitud asertiva y comunicación constante así como amor a la profesión son destacados como rasgos relevantes.

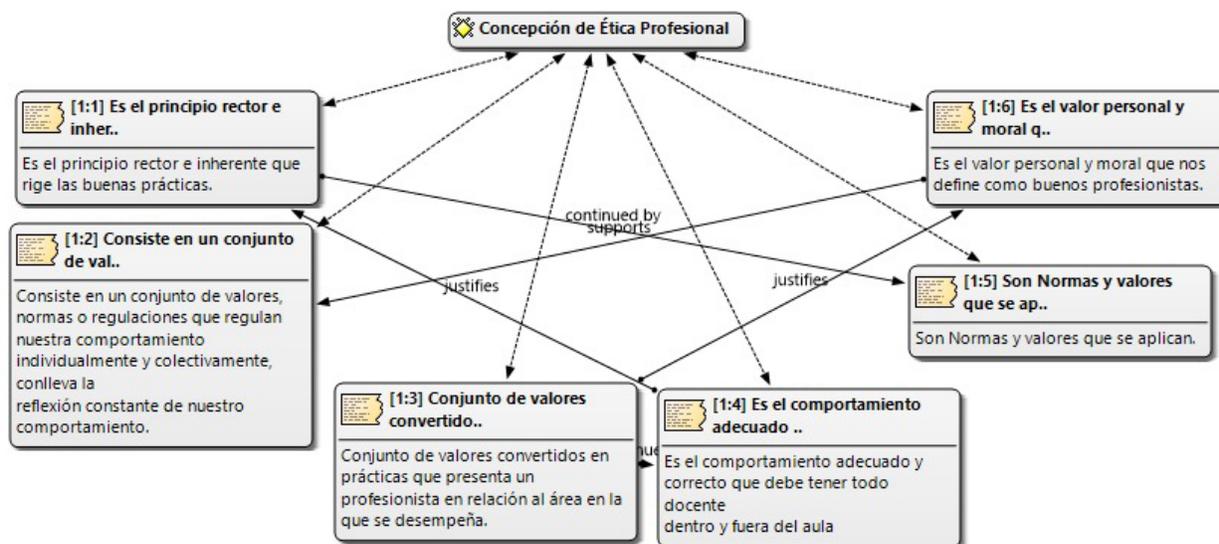
El reto de los docentes no es solo difundir el conocimiento a nivel intelectual, si quehacer profesional, conlleva a un desafío moral, la cual es formar hombres y mujeres libres y capaces, con suficiente autonomía moral, sobre todo con una conducta ejemplar. En esta doble perspectiva, la educación en valores es la tarea social de la profesión docente, porque en ellos hay tanta evidencia de su presencia y relevancia en la vida de todos. Los particulares, asociados a la prestación del servicio público, tienen proyecciones y ocupaciones públicas. Esto no se puede hacer de ninguna manera. Por lo tanto, insiste en crear una verdadera formación moral de carácter social, imprimiendo la labor de los docentes en el camino moral e intereses comunes de la sociedad.

En conclusión se puede mencionar que son muchos los elementos y rasgos de la ética profesional que las maestras adscritas a instituciones formadoras de docentes del estado de Sonora pertenecientes a CRESON mencionan como relevantes y todas ellas confluyen en la conformación de los elementos que una formadora de docentes debe demostrar en la compleja labor en el día a día y que las determinan como ejemplos a seguir por alumnos en formación, siendo reconocidas por ellos mismos por la ética profesional demostrada en su labor cotidiana.

Tablas y figuras

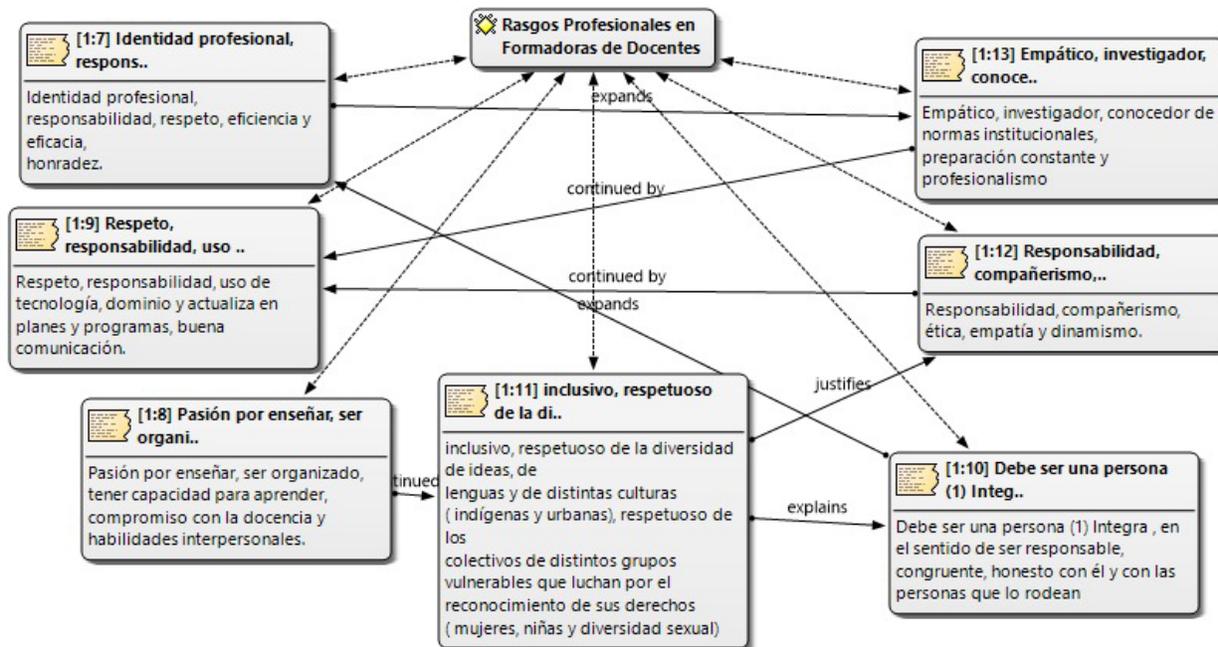
A continuación se muestran las tres figuras que se analizaron y dan evidencian de los resultados de manera sintetizada:

Figura 1. Concepción de la Ética Profesional.



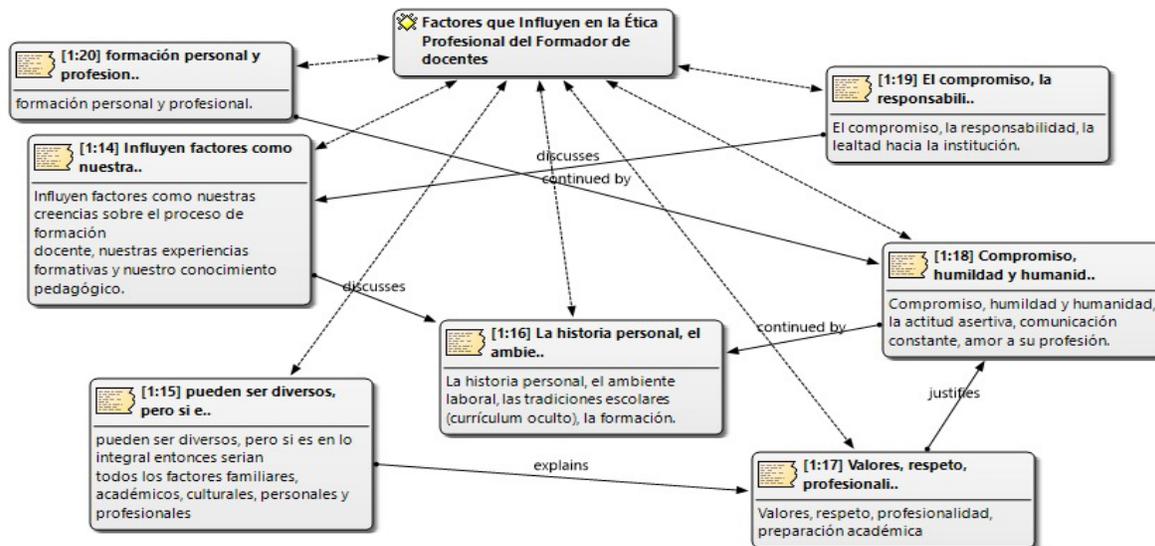
Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Rasgos profesionales de los formadores de docentes.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Factores que influyen en la ética profesional del formador de docentes.



Fuente: Elaboración propia.

Referencias

- Díaz, D. K. S., & Ichante, S. M. (2017, 20-24 noviembre). *Competencia ética y valores profesionales en los posgrados de la universidad veracruzana*. [Ponencia] XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa. San Luis Potosí, San Luis Potosí. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2898.pdf>
- Díaz-Guecha, Leonardo-Youtubel; Márquez-Delgado, Rodolfo-Alfonso. (enero-junio, 2020). Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento como estrategias en la formación de los docentes de la Escuela Normal Superior de Cúcuta, Colombia. *Ánfora*, 27(48), 17–40. <https://www.redalyc.org/journal/3578/357863806002/357863806002.pdf>
- De zan, J. (2004). *La ética, los derechos y la justicia*. Plaza de Cagancha 1356, Oficina 804 11100, Montevideo. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/23356.pdf>
- Freire, P. (1998). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Editorial Siglo XXI. <https://redclade.org/wp-content/uploads/Pedagog%C3%ADa-de-la-Autonom%C3%ADa.pdf>
- Cutiérrez, F. (2013). *Ética profesional y Responsabilidad Social en Sanidad*. Servicio de salud de Castilla-La Mancha. Madrid: Escuela Nacional de Sanidad. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500715/n10.10__tica_profesional.pdf

- Hirsch, A. (2005). Construcción de una escala de actitudes sobre ética profesional. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (1). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/155/15507106.pdf>
- Loewenberg, D., Simons, J., H. Wu. (2008). The Final Report of the National Mathematics Advisory Panel U.S. Department of Education. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED500486.pdf>
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciência &Saúde Coletiva* 17, (3) 613-619 <https://www.scielosp.org/pdf/csc/2012.v17n3/613-619/es>
- Merriam, S., & Tisdell E., (2016). *Qualitative Research*. San Francisco, CA: Jossey-Bass
- Ramos, G., & López, A. (2019). Formación ética del profesional y ética profesional del docente. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 45(3), 185-199. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052019000300185>
- Real Academia Española (2014). Definición de Ethos. Diccionario de la Lengua Española. <https://dle.rae.es/?id=H3xAe5s>
- Remolina De Cleves, N. Velásquez, B. y Calle, M. (2004). El maestro como formador y cultor de la vida. *Tabula Rasa*, (2), 263-281. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=396/3960021>
- Yurén, T. (2013). Ética profesional y praxis: Una revisión desde el concepto de "agencia". *Perfiles educativos*, 35(142), 6-14. <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v35n142/v35n142a16.pdf>